

Quito, 12 de febrero de 2019

Señores socios de LABLINK S. A.:

Dando cumplimiento a lo requerido por los órganos de control y como parte de las funciones que me competen dentro de la empresa, me permito poner en su conocimiento los hechos más relevantes de la gestión administrativa de la empresa en el año 2018.

La marcha general de la empresa durante el año 2018, ha sido estable y se ha observado un crecimiento en la producción de la misma. Se espera que para el 2019 la Empresa siga expandiendo los servicios que actualmente son positivos y se puede evaluar mediante el número de nuevos ingresos, número de consultas ambulatorias a nivel del Hospital. Ofertando servicios de calidad a costos razonables, eficientes y que ofertan agregadores de valor a los usuarios de salud, Así como la oferta de nuevos servicios de laboratorio que benefician principalmente a los usuarios así como a la Empresa, con la gestión de manera eficiente de los recursos y con resoluciones más efectivas de la patología de los pacientes.

1. RELACIÓN CON ÓRGANOS DE CONTROL EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

La compañía Lablink S.A., de conformidad con lo que establecen sus estatutos, las leyes tributarias laborales y societarias, cumplió con sus obligaciones.

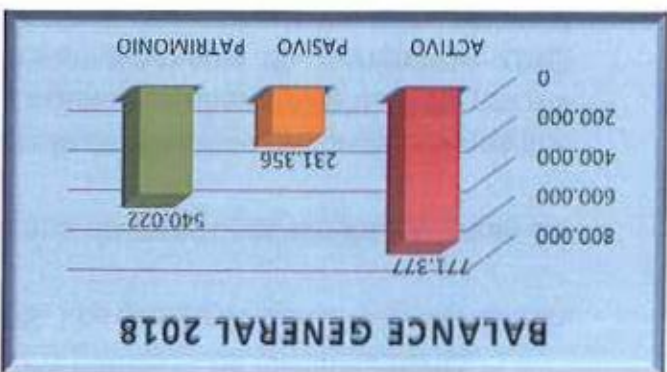
- La compañía cuenta con los respectivos permisos de funcionamiento.
- Lablink se encuentra al día con el IESS. Los gastos de personal ascendieron a USD 191.696.
- SRL: la compañía se halla al día con sus declaraciones tributarias, tanto de impuesto a la renta como IVA.
- Se realizó el pago oportuno por concepto de impuestos y contribuciones por USD, 7.555.10 que se desglosa de la siguiente manera: patente y 1,5 por mil USD 5.913,28 contribución a la Superintendencia de Compañías USD 476,34, Impuesto Prediales USD 864,72 permiso Funcionamiento MSP Y LUA USD 300,76.
- Durante el 2018, no se ha pagado multas ni valores atrasados de ningún tipo.

3. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

- Se cuenta con un manejo contable al día, completamente exacto.
- Para este año 2018 se Contrató la Auditoría Externa con la empresa PAEZ, FLORENCIA & CO.CIA.LTDA.
- Actualmente Lablink cuenta con 16 empleados en nómina.
- Se alquiló el espacio en el Centro Ambulatorio los Chillos- San Rafael como centro de muestras, desde junio del 2018
- Se mantuvo reuniones con la empresa Nipro para dar inicio al proyecto del depósito de banco de sangre.
- Actualmente seguimos trabajando con los equipos: C311 Química, E411- Hormonas, XN1000- Hematología, de la empresa Roche, con la cual se mantiene constantes capacitaciones a los operadores técnicos.
- Seguimos trabajando con el equipo CA.660- Coagulómetro, de la empresa SIMED.
- Se mantiene el control de inventario mediante el sistema contable PAC.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.

- La empresa no mantiene obligaciones con instituciones del sistema financiero y nuestras cuentas bancarias están activas.
- Las ventas del año 2018 ascendieron a USD 1.193.512,18 en relación al año 2017 que fueron de USD 906.452,46 existiendo un incremento del 32%.
- En el 2018, los pacientes se incrementaron en 5,44% (18.544 pacientes) con relación al 2017 (17.587 pacientes), existiendo relación entre ventas y clientes.



5. SOCIETARIO:

- El libro de acciones y accionistas se encuentra debidamente actualizado.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

- Implementar el Sistema de Gestión de calidad con la obtención de la Certificación ISO 9001-2015, como estrategia fundamental para ampliar nuestros servicios a compañías con estándares internacionales.

- Fortalecer el mercado, con alianzas estratégicas con compañías de Seguros y promocionar conjuntamente con Hospituro, cheques ejecutivos.

- Revisar los precios de exámenes de laboratorio, en hospitalización, emergencia y UCI y consulta externa.

- Poner en marcha el área de microbiología.
- Culminar con el proceso para uso eficiente del banco de sangre.

- Remodelación del área de flebotomía.
- Recomendando que la Junta apruebe el reparto de las utilidades, a prorrata de la participación accionaria actual de la compañía.

Finalmente quiero manifestar que la empresa ha dado cumplimiento con las disposiciones relacionadas con propiedad intelectual, así como no tenemos personal tercerizado, ni bajo la modalidad de servicios complementarios.

Elaborado por:

Ing. Galia Aparicio Reyes
Gerente General
LABLINK S.A.

